

Guayaquil, 01 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUCIONES HIDRAULICAS INDUSTRIALES SOHIND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía SOLUCIONES HIDRAULICAS INDUSTRIALES SOHIND S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

La compañía la cual fue creada en el mes de agosto del 2013 hasta el cierre del periodo económico no ha realizado ninguna actividad económica esto se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados basados en las normas internacionales de información financiera NIFF y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013, la real situación de la empresa.

Atentamente,



C.P.A. PAMELA CENTANARO MURILLO
CL 0919614768
COMISARIO